



H. AYUNTAMIENTO DE NICOLAS ROMERO No. 098

Periodo del 01 al 31 de diciembre de 2025

A) Notas de Desglose

I. Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes

1111	EFFECTIVO	7,999,361.15	Se tienen fondos fijos por \$ 37, 034.92 de ejercicios anteriores. La variación por \$ 1,045,116.20 que presenta se debe a depósito de ingresos de los últimos días del mes anterior no depositados debido a la falta de personal y para prevenir situaciones de riesgo.	
1112	BANCOS/TESORERIA	341,855,194.04	PARTICIPACIONES	\$19,785,208.98
			INCENTIVO FEDERAL POR VENTA FINAL DE GASOLINA	\$1,082,086.57
			I.S.R.	\$3,978,253.00
			FORTAMUN-2025	\$35,588,265.80

Se tiene retención de administraciones anteriores en la cuenta 7704 EGRESOS por la cantidad de \$ 669,384.53 por orden jurídica del Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje. Los intereses de las cuentas bancarias de BBVA Bancomer, Azteca, Banorte y Banco Monex, Santander y Bansi se registran el siguiente mes. Se depositan los recursos de los programas GIDEM-2025, FORTAMUN-2025, FEFOM-2025 correspondiente al mes de noviembre de este año; los cuales representan un 54.32%; siendo la principal causa de la variación en el mes. La cuenta 6837 Ingresos de Banco Santander quedo con saldo negativo por un importe de \$ 69,191.77 debido a que no se registraron rendimientos los cuales se reflejan el siguiente mes, la cuenta 1121 Ingresos saldo en negativo por \$ 475,715.12 por depositos de contribuyentes por transferencia los cuales no acudieron a las cajas a solicitar su factura.

1114	INVERSIONES TEMPORALES	88,656,610.04	Variación de \$ 31,615,921.29 por el registro de intereses generados durante el mes de diciembre 2025 y retiro de inversión para pago de segunda parte de aguinaldo 2025, prima vacacional y proveedores.	
1116	DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMÓN.	3,160,751.34	El importe en esta cuenta es lo que nos retiene Banco Monex de las participaciones el 30%, como garantía para el pago del crédito contraído con Banorte fusión Interacciones. La variación por \$ 7,290,251.17 se debe al deposito de participaciones para el pago del crédito correspondiente al mes de noviembre 2025, el cual se realizo los primeros días del siguiente mes debido a que el último día de noviembre fue inhabil, se hizo la devolución del remanente de dicho pago	
1123	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	88,532,760.87	La variación se debe al descuento en participaciones del ISSEMYM de S.A.P.A.S.N.I.R., el saldo principalmente corresponde a este organismo por \$84,927,829.66 por concepto de pago de convenio, cuotas y aportaciones de años anteriores así como prestamos para liquidación de adeudos urgentes de dicho organismo, la variación del mes en esta cuenta se debe al descuento de participaciones por convenio de adeudo de aportaciones y retenciones de I.S.S.E.M.Y.M. de este organismo del mes de noviembre 2025 por \$1,384,609.80, se tiene deudores de administraciones anteriores por \$75,555.94.	
1131	ANTICIPO A PROV. POR ADQ. DE BIENES Y SERVICIOS	873,619.55	Este saldo corresponde a los años 2020 y 2022 por adquisición de cartuchos y armamento con recursos de los programas FASP-2020 y FORTAMUN-2022. En el mes no hubo movimientos	
1134	ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS A CORTO PLAZO	\$0.01	Esta cuenta presenta un saldo de .01, sin embargo hay auxiliares que presentan saldos de los cuales se harán las reclasificaciones entre si para reflejar los saldos reales	



H. AYUNTAMIENTO DE NICOLAS ROMERO No. 098

Periodo del 01 al 31 de diciembre de 2025

1151	ALMACEN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	68,164,626.57	Del saldo que presenta esta cuenta \$ 58,184,521.74 corresponde a administraciones anteriores de los cuales se analizara para su cancelación; \$ 1,672,966.24 corresponde a material para obras públicas x admón 2019-2021. Aún se tiene saldo en los almacenes de papelería y toner, de servicios públicos, uniformes, banderas de los cuales se esta llevando a cabo la comprobación correspondiente. Movimientos en el mes por un importe de \$ 1,962,812.16 por la compra de material de construcción destinados a programas de apoyo a la ciudadanía y por la compra de papelería para las dependencias del ayuntamiento.
1235	CONST EN PROCESO EN BIENES DE DOMINO PUBLICO	713,951,026.83	Del saldo que representa esta cuenta \$229,937,504.56 corresponde a administraciones anteriores y serán cancelados a traves del procedimiento correspondiente. En este mes la variación por \$ 219,498,955.86 se debe al registro de estimaciones de obra de recursos propios y programa FAISMUN-2025, GIDEM-2025 y FEFOM-2025.
1236	CONST EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	27,935,767.33	El saldo de esta cuenta corresponde a obras de la administración 2016-2018. Los saldos anteriores serán cancelados a traves del procedimiento correspondiente

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo

NO APLICA

Inversiones Financieras

NO APLICA

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (8)

1231	TERRENOS	1,255,820,607.90	SIN MOVIMIENTO
1241	MOB Y EQUIPO DE ADMON.	17,509,318.05	Variación de \$ 132,441.55 por la compra de literas para Seguridad Pública, impresora y trituradora para Contraloría y archiveros para Cultura y Secretaría del Ayuntamiento.
1242	MOB Y EQUIPO REC Y RECREATIVO	1,797,806.79	SIN MOVIMIENTO
1243	EQUIPO E INST MEDICO Y DE LABORATORIO	291,358.29	SIN MOVIMIENTO
1244	EQUIPO DE TRANSPORTE	267,160,306.56	Variación en el mes por \$ 66,809,889.42 por la compra de 3 camiones marca Ford F-350, para trabajos de infraestructura municipal, camión de volteo y 7 camiones recolectores de basura, vehículo tipo cisterna y equipo hidroneumático para la limpieza de drenajes, unidad vehicular equipada como ambulancia y dos vehiculos de ataque rápido y vehículos para fortalecer la operatividad de Seguridad Pública, con recursos del programa FORTAMUN-2025
1245	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	18,767,450.21	Aumento en esta cuenta de \$ 910,941.80 por la compra de chalecos, placas y cascos balísticos para Seguridad Pública con recursos del programa FORTAMUN-2025.
1246	MAQ. OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	139,151,979.89	Esta cuenta presenta un aumento en el mes de diciembre por \$ 30,813,608.38, debido a la adquisición tractor agrícola, motosierras y motobombas para la Coordinación de Protección Civil y BomberoS, 1 planta generadora de electricidad para el Centro de Control y Mando, sistema repetidor de radio, puntos de monitoreo lo anterior con recursos del programa FORTAMUN-2025; 2 desmalezadoras y 2 sopladoras para el departamento de Parques y Jardines con recursos propios y 4 cámaras IP Buillet para el fortalecimiento de la seguridad en el municipio (con recursos para Fortalecer el Equipamiento en Materia de Seguridad Pública Municipal).



H. AYUNTAMIENTO DE NICOLAS ROMERO No. 098

Periodo del 01 al 31 de diciembre de 2025

1247	COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	2,653,032.00	SIN MOVIMIENTO
1248	ANIMALES DE TRABAJO	208,800.00	SIN MOVIMIENTO

La depreciación de estas cuentas se lleva de acuerdo a los porcentajes que se encuentran en Las Políticas de Registro del Manual Único de Contabilidad Gubernamental. En cuanto a terrenos estos no se deprecian sino que tienen plusvalía y se actualizará su valor.

Estimaciones y Deterioros

NO APLICA

Otros Activos

NO APLICA

Pasivo

CUENTA	NOMBRE	IMPORTE	NOTA
2111	SERV PERSONALES X PAGAR A CORTO PLAZO	3,878,743.27	No hubo variación en esta cuenta
2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	11,941,881.98	Disminución en la cuenta por \$5,018,094.13 con respecto al mes anterior por el pago de pasivo. En este ejercicio solo quedo un pasivo por servicio para el festejo de fin de año del personal del Ayuntamiento por un importe de \$4,276,083.87 de ejercicios anteriores son \$7,665,798.11
2113	CONTRATISTAS X OBRAS PUB POR PAGAR A CORTO PLAZO	65,472,857.10	Vaciación en esta cuenta por \$63,993,776.72 por registro de estimaciones y pago de obra de los programas FAISMUN-2025 y FEFOM-2025, GIDEM-2025 así como obras con recursos propios. El saldo principalmente es del programa FAISMUN-2025 el cual se pagará dentro de los tres primeros meses del 2026 conforme a los lineamientos de dicho programa.
2117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	18,004,613.91	La variación \$3,795,348.62 se debe al pago de impuestos de I.S.R. del mes de noviembre 2025 y el registro de ISR por concepto de nómina, aguinaldo 2025, prima vacacional y laudos del mes de diciembre que se pagan el siguiente mes
2119	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	24,445,318.95	Aumento en esta cuenta por \$19,550,799.55 por el registro de pasivos de CFE por servicio de alumbrado público del mes de diciembre por \$3,013,804.00, convenio con la Comisión del Agua del Estado de México de adhesión al programa de regularización de adeudos de créditos fiscales del Estado de México por \$16,676,522.24 que se pagarán con recursos del programa FORTAMUN-2025.
2211	PROVEEDORES POR PAGAR A LARGO PLAZO	24,060,795.00	El importe de esta cuenta se debe al adeudo con el I.S.S.E.M.Y.M. de años anteriores, según convenio CN/009/2011 de fecha 16 de marzo del 2011, se realiza pago correspondiente al mes de diciembre por \$378,435.00
2233	PRESTAMO DE LA DEUDA INTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO	-	Se realiza el último pago del crédito contraído con Interacciones fusión Banorte



H. AYUNTAMIENTO DE NICOLAS ROMERO No. 098

Periodo del 01 al 31 de diciembre de 2025

II. Notas al Estado de Actividades

CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
4100	INGRESOS DE GESTION	\$ 23,019,129.25
4110	IMPUESTOS	\$ 17,739,102.00
4112	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$ 11,194,023.00
4117	ACCESORIOS DE IMPUESTOS	\$ 6,321,102.00
4119	OTROS IMPUESTOS	\$ 223,977.00
4130	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$ 387,395.00
4131	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS POR OBRAS PUBLICAS	\$ 387,395.00
4140	DERECHOS	\$ 2,863,812.00
4141	DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$ 39,200.00
4143	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 2,789,976.00
4144	ACCESORIOS DE DERECHOS	\$ 2,171.00
4149	OTROS DERECHOS	\$ 32,465.00
4150	PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	\$ 1,314,652.75
4151-01-01	PRODUCTOS DERIVADOS DEL USO Y APROVECHAMIENTO DE BIENES NO SUJETOS A RÉGIMEN DE DOMINIO PÚBLICO	\$ 20,320.00
4151-01-02	OTROS PRODUCTOS (INTERESES GANADOS)	\$ 1,294,332.75
4160	APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	\$ 714,167.50
4162	MULTAS	\$ 389,061.50
4163	INDEMNIZACIONES	\$ 20,992.00
4164	REINTEGROS	\$ -
4168	ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTOS	\$ 1,614.00
4169	OTROS APROVECHAMIENTOS	\$ 302,500.00

Ingresos de Gestión

Los rubros más significativos por su recaudación durante este periodo son el impuesto predial con un monto de \$ 4'810,607.00 que representa el 20.90%, sobre traslación de dominio con un monto de \$6'383,416.00 que representa el 27.73% , por servicios de desarrollo urbano y obras publicas con un importe de \$ 2'117,431.00 que representa el 9.20%; sumando estos tres rubros nos arroja un 57.83% del total de los ingresos de gestión. Durante este mes se realizarón bonificaciones a personas de la tercera edad, pensionados, jubilados, multas, recargos, etc., por un importe de \$ 7'071,854.00 dando un importe neto recaudado en los ingresos de gestión de \$ 15'947,275.25



H. AYUNTAMIENTO DE NICOLAS ROMERO No. 098

Periodo del 01 al 31 de diciembre de 2025

Gastos y Otras Pérdidas

Los capítulos en los que se presenta el mayor gasto es capítulo 1000 representa el 45.24% del gasto total al cierre del ejercicio 2025, principalmente en las partidas 1131 sueldos, 1322 aguinaldo, gratificación y aportaciones para Seguridad Social, el capítulo 3000 un 33.55%, siendo las partidas mas representativas las de servicio de energía eléctrica y alumbrado público, servicio de agua, arrendamiento de inmuebles, servicios profesionales, el capítulo 4000 en las partidas 4391 subsidio carga fiscal, 4411 cooperaciones y ayudas y 4641 por el subsidio a los organismos descentralizados

III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

CTA	NOMBRE	SALDO AL 30 DE NOVIEMBRE 2025	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2025	NOTA
3221	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	1,012,926,928.91	962,339,068.57	Variación de \$ 627,198.56 por registro de descuento de participaciones de FEIEF correspondiente al año 2020 y 2023 por un importe de \$ 547,220.39 y registro de salidas de consumibles de computo por \$ 79,978.17 del ejercicio 2023 y 2024

IV. Notas al Estado de Flujos de Efectivo

CUENTA	NOVIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2025	\$610,220,700.11
Efectivo en bancos-Tesorería	\$652,968,417.75	\$349,854,555.19	
Inversiones Temporales	\$120,272,531.33	\$88,656,610.04	
Fondos con Afectación especifica	\$0.00	\$0.00	
Depósitos de fondos de terceros y otros	\$10,451,002.51	\$3,160,751.34	
Total de efectivo y equivalentes	\$783,691,951.59	\$441,671,916.57	

En Bancos se deposito Participaciones, ISR, Incentivo Federal por venta final de gasolina, en caja se tienen pendientes deposito de ingresos correspondiente a los últimos días de diciembre. Deposito de fondo de terceros, es el fideicomiso para el pago del crédito a largo plazo del cual nos retienen el 30% de participaciones se realiza el pago de noviembre. El Gobierno del Estado de México nos deposita los recursos del programa FORTAMUN-2025 del mes de diciembre, estos recursos incluyendo FAISMUN-2025 representan el 54.32% del total en la cuenta de bancos.

CONCEPTO	NOVIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2025
Movimientos de partida que no afectan el efectivo		
Depreciación	\$236,463,996.88	\$240,709,890.71
Amortización	\$0.00	\$0.00
Incremento en provisiones	\$41,421,584.45	\$123,743,415.21
Incremento en Inversiones producido por revaluación	\$0.00	\$0.00
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	\$0.00	\$0.00
Incremento en cuentas por cobrar	\$87,148,151.07	\$88,532,760.87
Partida extraordinarias	\$0.00	\$0.00



H. AYUNTAMIENTO DE NICOLAS ROMERO No. 098

Periodo del 01 al 31 de diciembre de 2025

V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	
1.- Total de Ingresos Presupuestarios	1,681,001,252.96
2.- Más Ingresos contables no presupuestarios	-
2.1 Ingresos Financieros	-
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	-
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	-
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	-
2.6 Otros ingresos Contables no Presupuestarios	-
3.- Menos Ingresos presupuestarios no contables	58,650,628.48
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	-
3.2 Ingresos derivados de Financiamientos	-
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios no Contables	58,650,628.48
4.- Total de Ingresos Contables (4=1+2-3)	1,622,350,624.48

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	
1. TOTAL DE EGRESOS (PRESUPUESTARIOS)	1,483,065,325.22
2. Menos Egresos Presupuestarios no Contables	444,186,848.53
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
2.2 Materiales y Suministros	1,340,362.44
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	217,260.75
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	2,417,921.10
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	78,719,201.24
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	6,901,498.19
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	28,010,868.08
2.9 Activos Biológicos	208,800.00
2.10 Bienes Inmuebles	0.00
2.11 Activos Intangibles	0.00
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	234,721,214.91
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0.00
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0.00
2.15 Compra de Títulos y Valores	0.00
2.16 Concesión de Préstamos	0.00



H. AYUNTAMIENTO DE NICOLAS ROMERO No. 098

Periodo del 01 al 31 de diciembre de 2025

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
2.19 Amortización de la Deuda Pública	19,698,405.41
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	69,564,862.45
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	2,386,453.96
3. Mas Gastos Contables no Presupuestarios	50,950,725.96
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	50,950,725.96
3.2 Provisiones	0.00
3.3 Disminución de Inventarios	0.00
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00
3.6 Otros Gastos	0.00
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	0.00
Igual a	1,089,829,202.65

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Tesorerera Municipal

M. en A.P. Maria de Jesús Olga Jorge Mendoza





Periodo del 01 al 31 de diciembre de 2025

B) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias

Contables:

Valores NO APLICA

Emisión de obligaciones NO APLICA

Avales y Garantías NO APLICA

Juicios NO APLICA

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares

Bienes en concesión y en comodato NO APLICA

Presupuestarias:

Cuentas de Ingresos:

Los ingresos de gestión al mes de diciembre tiene un 8.03% mas de recaudación con respecto a lo presupuestado para el ejercicio, principalmente en impuesto predial, traslado de dominio y accesorios de impuestos (multas y recargos)

En el mes de diciembre se realizó una adición al presupuesto por la cantidad de \$14,323,855.65 en la cuenta de ingresos 4211 010110 Impuesto sobre la Renta efectivamente enterado a la Federación, aprobada con el acta de cabildo en la décima novena sesión extraordinaria de cabildo con el acuerdo 04/19/ex/2025 de fecha 04 de septiembre de 2025.

Cuentas de Egresos:

El capítulo 1000 al mes de diciembre representa un 33.25% del total del presupuesto del ejercicio principalmente en las partidas 1131 sueldo, 1322 aguinaldo y el capítulo 1400 aportaciones de seguridad social, se llevarón a cabo las reconducciones correspondientes.

Se realizo una adición en la partida 3983 Impuesto Sobre la Renta, estructura programática 098E00120010502060101 fuente de financiamiento 150101.

En el mes de diciembre se realizaron traspasos para solventar sobregiros en el capítulo 1000 con fuentes de financiamiento 250102, 150101 y 110101, en el capítulo 4000 en la partida 4641 Transferencias a organismos auxiliares la cantidad de \$1,910,851.92, 4391 Subsidios por carga fiscal \$ 10,181,519.00, aprobada con el acta de cabildo en la décima novena sesión extraordinaria de cabildo con el acuerdo 04/19/ex/2025 de fecha 04 de septiembre de 2025.

Se llevaron a cabo reconducciones y traspasos presupuestarios para el cierre presupuestal correspondiente al ejercicio fiscal 2025, aprobada con el acta de cabildo en la décima novena sesión extraordinaria de cabildo con el acuerdo 04/19/ex/2025 de fecha 04 de septiembre de 2025

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Tesorera Municipal

M. en A.P. María de Jesús Olga Jorge Mendoza





C) Notas de Gestión Administrativa

Introducción

La buena administración pública es un derecho fundamental de las personas, el cual se vincula e interrelaciona con otros derechos de carácter prioritario, además constituye un principio de actuación para los poderes públicos. La administración pública municipal es la encargada de generar acciones y políticas públicas orientadas a la apertura gubernamental, en aras de aportar elementos para solucionar los diversos problemas públicos, trabajando con eficiencia y transversalidad, los cuales serán garantizados por toda persona servidora pública en el ejercicio de sus funciones apegándose siempre al cumplimiento y observancia de los principios generales que rigen el actuar en la función pública.

El Gobierno Municipal funcionará bajo lineamientos integrales, generando acciones y políticas públicas orientadas a combatir la corrupción y contribuir en la solución de los diversos problemas de la población, a efecto de proporcionar servicios públicos de calidad, así como trámites de manera ágil, imparcial y equitativa, brindando una vida digna a las personas para que puedan disfrutar plenamente de una ciudad de derechos y libertades. El derecho a la ciudad es un derecho colectivo de todas y todos los habitantes del territorio municipal, con el fin de asegurar la distribución, beneficio, uso y disfrute equitativo de los recursos, riquezas, oportunidades, bienes y servicios que ofrece el municipio.

Panorama Económico y Financiero

El Municipio dependía en un noventa por ciento de las participaciones y aportaciones, estatales y federales, se logro disminuir un 7% más; por lo cual la mayor parte de la obras y acciones se realizan con dichos recursos por lo anterior la toma de decisiones dependen del techo financiero que asignen al municipio.

Autorización e Historia

a) **Fecha de creación del ente:** El 20 de junio de 1820 se instala el Ayuntamiento Monte Bajo que es el nombre que se le daba a nuestro municipio. El municipio lleva el nombre de Nicolás Romero desde 1898 y usa el escudo y glifo toponímico considerados como parte de su patrimonio moral y que a la fecha lo distinguen y caracterizan, mismos que han sido adoptados para su uso en documentos oficiales que emanan de las actividades competentes de organismos y entidades municipales y para identificación de sus bienes, sin que puedan ser sujetos a uso o concesión por particulares; el nombre, escudo y glifo toponímico que caracterizan al municipio, sólo podrán ser cambiados por acuerdo unánime del Ayuntamiento y con la aprobación de la Legislatura del Estado.

b) Principales cambios en su estructura

NINGUNO

Organización y Objeto Social

a) **Objeto Social:** Es fin fundamental del Ayuntamiento de Nicolás Romero, lograr el bien general, social y el desarrollo humano de su población; ejercer sus actos de autoridad hacia la población, cuidando siempre que prevalezca la democracia, la legalidad, la imparcialidad y la justicia social, mediante políticas que den respuesta a las demandas de la población, para mantener y conservar el orden público, la seguridad, tranquilidad y la paz de las personas.

b) **Principal Actividad:** Tiene como principal objetivo dotar de servicios públicos básicos a la comunidad, así como acercar los apoyos e infraestructura a los grupos vulnerables dentro del municipio.

c) **Ejercicio Fiscal:** 2025

d) **Regimen Jurídico:** Administración Pública Municipal en general (persona moral sin fines de lucro)

e) **Consideraciones Fiscales del Ente:** Las contribuciones que esta obligado a pagar o retener son:

- 1.- Presentar la declaración y Pago provisional mensual de retenciones de Impuesto sobre la Renta (ISR) por sueldos y salarios
- 2.- Presentar la declaración mensual de Impuesto sobre la Renta (ISR) donde informen sobre los pagos y retenciones de servicios profesionales.
- 3.- Presentar la declaración y pago provisional mensual de las retenciones de Impuesto sobre la Renta (ISR) realizadas por el pago de rentas de bienes inmuebles
- 4.- Presentar la declaración mensual del Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal.
- 5.- Dictamen anual del Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal



H. AYUNTAMIENTO DE NICOLAS ROMERO No. 098

Periodo del 01 al 31 de diciembre de 2025

f) Estructura Organizacional Basica

Para su funcionamiento el ayuntamiento cuenta de acuerdo al Título Quinto Del Gobierno Municipal, Autoridades y Organismos Auxiliares Capítulo IV, Artículo 52 de la Gaceta Municipal de fecha 05 de febrero 2025 que a la letra dice La administración pública municipal está constituida por una estructura orgánica que actúa para el cumplimiento de los objetivos del Ayuntamiento de manera programada, con base en las políticas establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal y las que dicte el Ejecutivo Municipal; por lo que, para el ejercicio de sus atribuciones y responsabilidades ejecutivas, el Gobierno Municipal se auxiliará con las dependencias, entidades y organismos auxiliares de la administración pública municipal, que acuerde el Cabildo a propuesta de la Presidenta Municipal, las que estarán subordinadas a este servidor público. Para una mejor eficiencia, la administración pública municipal se divide en Centralizada, Descentralizada y Desconcentrada; la Centralizada se constituye por las dependencias que señala la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, así como por aquellas que sean creadas por acuerdo de Cabildo.

La Administración Pública Centralizada se integra por:

- I. Presidencia Municipal;
- II. Secretaría del Ayuntamiento
- III. Tesorería Municipal;
- IV. Dirección de Administración;
- V. Dirección General de Infraestructura Municipal;
- VI. Dirección de Desarrollo Urbano;
- VII. Dirección de Medio Ambiente;
- VIII. Dirección de Desarrollo Económico;
- IX. Dirección de Bienestar Social;
- X. Dirección de Salud;
- XI. Dirección de las Mujeres, Inclusión y Equidad;
- XII. Dirección de Seguridad Pública y Protección Ciudadana;
- XIII. Dirección de Innovación Gubernamental; y
- XIV. Contraloría Municipal

La Administración Pública Descentralizada se integra por los organismos auxiliares con personalidad jurídica y patrimonio propios, entre ellos se encuentran los siguientes:

- I. Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Nicolás Romero (OPD-SAPASNIR);
- II. Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF);

III. Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte (IMCUFIDENR). Los Organismos Desconcentrados son aquellos que el Ayuntamiento determine crear por acuerdo de Cabildo y serán aquellas dependencias o unidades administrativas a las que la administración centralizada les transmite parte de sus funciones, con el objeto de acercar la prestación de servicios a la ciudadanía y descongestionar el poder centralizado.

Órgano Autónomo Municipal.

- I. Defensoría Municipal de Derechos Humanos.

g) Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario:

Fideicomiso con Banco Monex por un crédito que tiene el H. Ayuntamiento con Banorte



H. AYUNTAMIENTO DE NICOLAS ROMERO No. 098

Periodo del 01 al 31 de diciembre de 2025

Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros muestran los hechos con incidencia económica-financiera que ha realizado el municipio durante un periodo determinado así mismo muestran los resultados del ejercicio presupuestal, la situación patrimonial de los mismos. El objetivo general de los Estados Financieros, es proporcionar información sobre la situación financiera, los resultados de la gestión, los flujos de efectivo y sobre el ejercicio de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos

a) Se aplica la normatividad emitida por el CONAC y La Ley General de Contabilidad Gubernamental

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros, por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

c) Postulados Básicos:

Si se han observado los postulados básicos de Sustancia Económica, Ente Público, Existencia Permanente, Revelación Suficiente, importancia Relativa, Registro e Integración Presupuestaria, Periodo Contable, Valuación, Dualidad Económica, Consistencia, Consolidación de la Información presupuestaria

Políticas de Contabilidad Significativas

a) **Actualización:** EN PROCESO Los activos están registrados a costo histórico y se está llevando a cabo la depuración de los mismos.

b) **Operaciones en moneda extranjera:** Se informa que este Municipio de Nicolás Romero no efectúa operaciones en moneda extranjera

c) **Método de valuación de Inventarios:** No aplica ya que no se producen bienes ni se comercializa

d) **Provisiones:** Provisiones de proveedores, acreedores por finiquitos y prestación de servicios, contratistas de ejercicio anteriores (se hará la depuración de saldos)

e) **Reservas:** No se tienen reservas

f) Cambios en políticas contables y corrección de errores:

La Tesorería Municipal llevará a cabo las correcciones contables y afectaciones de acuerdo a la normatividad emitida por el CONAC conforme a la Ley General de Contabilidad Gubernamental

g) Depuración y cancelación de saldos:

Se elabora de acuerdo al CONAC y Manual de Contabilidad Gubernamental, así como a los lineamientos del OSFEM.

Reporte Analítico del Activo

a) Vida útil o porcentajes de depreciación: Se llevó a cabo de acuerdo al Manual Único de Contabilidad Gubernamental, capítulo VI Políticas de registro

BIENES	% ANUAL
Automóviles y Equipo Terrestre	20
Otros Equipos de Transporte	20
Equipo de cómputo	33.3
Mobiliario y equipo de administración	10
Edificios	2
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	10
Activos Biológicos	20
El resto	20

b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos: De acuerdo al Manual Único de Contabilidad Gubernamental



H. AYUNTAMIENTO DE NICOLAS ROMERO No. 098

Periodo del 01 al 31 de diciembre de 2025

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo:

NO APLICA

d) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten al activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantía, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.:

NO APLICA

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos

Fideicomiso con Banco Monex por un crédito a largo plazo que tiene el H. Ayuntamiento

a) Presentar el análisis del comportamiento de la recaudación o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales. Así como la recaudación en el mediano plazo.

CONCEPTO	IMPORTE RECAUDADO AL 31 DE DICIEMBRE 2025
IMPUESTOS	\$ 219,208,230.14
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$ 8,781,424.50
DERECHOS	\$ 45,168,253.00
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	\$ 20,564,313.54
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	\$ 6,179,521.00
TOTAL	\$ 299,901,742.18

CONCEPTO	IMPORTE RECAUDADO AL 31 DE DICIEMBRE 2025	IMPORTE PRESUPUESTADO LEY DE INGRESOS ESTIMADA AL 31 DE DICIEMBRE 2025	PORCENTAJE DE AVANCE
IMPUESTOS	\$ 219,208,230.14	\$ 190,729,725.00	114.93%
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$ 8,781,424.50	\$ 9,500,000.00	92.44%
DERECHOS	\$ 45,168,253.00	\$ 42,654,000.00	105.89%
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	\$ 20,564,313.54	\$ 27,147,700.00	75.75%
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	\$ 6,179,521.00	\$ 7,573,600.00	81.59%
PARTICIPACIONES	\$ 750,722,963.10	\$ 686,034,121.11	109.43%
APORTACIONES	\$ 630,173,618.28	\$ 638,865,182.28	98.64%
CONVENIOS	\$ -	\$ -	0.00%
OTROS INGRESOS	\$ -	\$ -	0.00%
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	\$ 202,929.40	\$ 3,520,000.00	0.00%
FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$ -	\$ 1,075,656.11	0.00%
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$ -	\$ -	0.00%
TOTAL	1,681,001,252.96	1,607,099,984.50	104.60%

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

El municipio de Nicolás Romero cuenta con un crédito otorgado por el Banco Interacciones fusión Banorte en la administración 2009-2012

1.-En los primeros días del mes de diciembre se realiza el último pago del crédito de \$ 180,000,000.00



H. AYUNTAMIENTO DE NICOLAS ROMERO No. 098

Periodo del 01 al 31 de diciembre de 2025

Calificaciones Otorgadas al credito de largo plazo:

El municipio cuenta con tres calificaciones del crédito emitidas por agencias calificadoras autorizadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV)

- 1.- HR RATINGS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
- 2.- VERUM, S.A. DE C.V.
- 3.- FITCH RATINGS

Las cuales año con año han publicado la calificación crediticia con que cuenta este Municipio de Nicolás Romero, la cual se mantiene estable en ambas calificadoras

CALIFICADORA	\$180,000,000.00
HR RATINGS, S.A. DE C.V.	HR BBB+(E)
FITCH RATINGS	BBB+(MEX)
VERUM	AA+/M (e)

HR AA-: Perspectiva Estable
HR BBB+ : Perspectiva Estable
AAA/M (e): Estable
AA+/M (e): Estable

Proceso de Mejora

Principales Políticas de Control Interno:

Proponer y Conducir la Política Financiera que otorgue viabilidad a los planes, programas, proyectos, obras, servicios y acciones del gobierno y la administración municipal.

Información por Segmentos

NO APLICA

Eventos Posteriores al Cierre

NO APLICA

Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que puedan ejercer influencia significativa en la toma de decisiones financieras u operativas

Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Tesorera Municipal

M. en A.P. María de Jesús Olga Jorge Mendoza

